

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA COMPENSACIÓN

DECRETO N°

4559

Sección 1era

LA CISTERNA,

25 SET. 2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de **Compensación**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **COMPENSACIÓN**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	HORAS AUTORI.	N° HORAS	DESDE	HASTA	PEND.
ALIAGA CELIS JOSÉ	102:17	09:00	16-09-2013	16-09-2013	93:17
BUSTOS MONTECINOS LEONEL	176:26	18:00	24-09-2013	25-09-2013	158:26
CUBILLOS CORREA FABIOLA	12:50	01:00	17-09-2013	17-09-2013	11:50
CUBILLOS CORREA FABIOLA	11:50	02:00	24-09-2013	24-09-2013	09:50
FUENTES DONOSO MARCELA	73:25	01:00	23-09-2013	23-09-2013	72:25
FUENTES DONOSO MARCELA	72:25	18:00	24-09-2013	25-09-2013	54:25
GEOFFROY WILLIAMS YENNY	282:58	03:30	17-09-2013	17-09-2013	279:28
GEOFFROY WILLIAMS YENNY	279:28	13:30	23-09-2013	24-09-2013	265:58
GONZÁLEZ ULLOA PATRICIA	110:43	09:00	26-09-2013	26-09-2013	101:43
GONZÁLEZ ULLOA PATRICIA	101:43	18:00	30-09-2013	01-10-2013	83:43
GONZÁLEZ ULLOA PATRICIA	83:43	02:10	23-09-2013	23-09-2013	81:32
LABRA MIRANDA RAMON	283:22	18:00	25-09-2013	26-09-2013	265:22

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



CECILIA GALLEGUILLOS CERECEDA
JEFE(S) DPTO. RECURSOS HUMANOS
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

MC/POF/knn.-